

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

-OMC-

**Misión Permanente de Guatemala ante
la OMC**



Marzo 2019

Base Legal

- Acuerdo Ministerial No. 483-2009
 - Aprueba el reglamento de creación integración y funcionamiento de los Comités Técnicos Nacionales, en el marco de los instrumentos económico comerciales internacionales.
- Integración de los Comités
 - Los Comités estarán integrados por representantes titulares y suplentes de los sectores públicos y privados.

Integrantes del Comité

- Ministerio de Economía
- Comisión Guatemalteca de Normas
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria
- Representantes de la Comisión Empresarial de Negociaciones y Comercio Internacional –CENCIT-
- Representante de la Cámara de Comercio



Es la institución del sector privado, que de forma coordinada y en base al consenso, desarrolla las acciones que permiten alcanzar los objetivos de los empresarios en las negociaciones y hacer frente al reto de la apertura comercial.

Fue creada en 1994 por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras CACIF (cúpula empresarial), como una rama técnica especializada en comercio exterior.

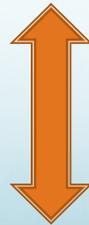
Comprende una Junta Directiva (denominada Consejo), conformada por los Directores de las diferentes cámaras empresariales.

Adicionalmente, esta compuesto por un grupo técnicos especialistas en los diferentes temas de comercio exterior.

- **Cámara de Industria**
- **Asociación Guatemalteca de Exportadores**
- **Cámara del Agro**
- **Asociación de Azucareros ASAZGUA**
- **Federación de la Pequeña y Mediana Empresa**
- **Cámara de Finanzas**

PROCESO CONSULTAS NACIONALES

MISION EN OMC



CAPITAL

FORMA DE TRABAJO

VIDEOCONFERENCIAS

- Reuniones del Comité Nacional previo a cada reunión del Comité en OMC
- Consensuar posiciones entre Gobierno y Sector privado.
- Definir posición país ante el Comité en OMC

COMUNICACION VIA EMAIL

- Intercambio de información de forma simultánea

- Información del Comité
- Consultas
- Ayuda memoria videoconferencias
- Declaraciones Guatemala
- Informe de la reunion en OMC con recomendaciones y pasos a seguir

Coordinación



Reuniones Comisión Nacional

- Recordar la fechas límites para presentar preocupaciones comerciales e interés en sesiones temáticas.
- Reunión previo a cada reunión del Comité de OTC-OMC
 - Revisión de cada tema de la agenda
 - Revisar el detalle de las preocupaciones comerciales viejas y nuevas
 - Los sectores comparten intereses exportadores o planes de expansión/amenazas
 - Se revisa el informe del Comité OTC enviado por la Misión (detalle de temas prioritarios y recomendaciones)
- Los representantes de la Comisión comparten planes y trabajo que se realiza en el proceso de Reglamentación Técnica Centroamericana y Unión Aduanera

Preocupaciones comerciales

- Recordatorio del Sistema de Alerta Nacional en línea o Eping del OMC.
- Revisión de cada preocupación comercial vieja, según informe enviado por la Misión en Ginebra
- Revisión preocupación comercial nueva, revisión de la reglamentación
 - Identificar uso, materia prima *ejemplo: colorantes, productos químicos
 - Definir sector de interés/afectado
 - Consultar directamente a los sectores, sobre uso e interés, así como si el país es un socio comercial importante en un corto, mediano y largo plazo
 - Intercambio de conocimiento de los expertos del Comité y en particular del sector productivo nacional
- La posición del sector privado debe de venir consensuado por CENCIT

Muchas gracias

Debora Cumes Mariscal